

## Informe de Actividades Febrero 2020

Totonicapán 28 de febrero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-327-2020-029
2. Nombre: María Estela Lux Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento técnico en reunión ordinaria de la COMUSAN de Santa María Chiquimula, correspondiente al mes de febrero 2020, con participación de autoridades municipales, instituciones del SINASAN, sociedad civil y entidades no gubernamentales, donde se abordaron los siguientes puntos de agenda: a) Socialización de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y plan de acción para su divulgación a nivel comunitario. b) Presentación de la sala situacional de niños con desnutrición aguda y su seguimiento. c) Presentación de las acreditaciones de los representantes de COMUSAN. d) Conocer la sala situacional de agua y saneamiento del municipio e) Puntos Varios.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la elaboración de agenda en la que se desarrollará los siguientes puntos; Presentación de Sala institucional de niños con desnutrición crónica, consolidar plan de acción institucional, planificación de actividad para la feria de la alimentación escolar, priorización de comunidades de intervención para intensificación de acciones en el tema prevención de desnutrición crónica en base a la cruzada nacional.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en realizar MODA al centro de salud, para identificación de casos de niños con desnutrición aguda, para la visita correspondiente al hogar en comunidades del municipio, y brindar consejería en relación al proceso de recuperación.</li></ul>

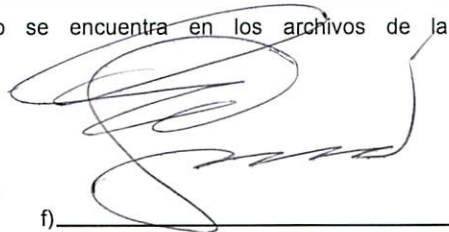
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el llenado de boletas de categorización de comunidades para conocer su riesgo a la inseguridad alimentaria, con informantes claves en comunidades del municipio de Santa María Chiquimula.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el llenado de boleta comunitaria de sala situacional municipal de seguridad alimentaria y nutricional, enfocado en los pilares de disponibilidad y acceso de los alimentos en las comunidades priorizada del municipio de Santa María Chiquimula y obtención de información de indicadores de aprovechamiento biológico en los servicios de salud, en comunidades priorizadas.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la entrega al delegado departamental de los informes semanales de bitácoras de actividades realizadas y planificación de actividades semanales, así como las actividades relevantes de la semana.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la conformación de la Comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional -COCOSAN- integrados por líderes comunitarios, Comadronas, COCODES, alcalde comunitarios, representantes de instituciones gubernamentales en dos comunidades del municipio de Santa María Chiquimula.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

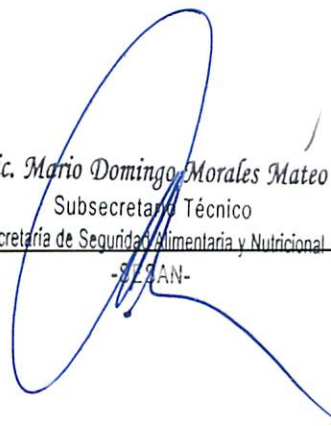
Atentamente,

f)   
 DPI 1950914850806



f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-